

Rompe Sandra Cuevas con alianza opositora y se lanza contra Taboada

En respuesta, legisladoras de PAN y PRI presentan denuncia penal contra la alcaldesa

ELBA MÓNICA BRAVO, LAURA GÓMEZ FLORES Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, rompió con la alianza de PRI, PAN y PRD y descartó sumarse a Movimiento Ciudadano o al Verde Ecologista; pero adelantó que en los siguientes días dará a conocer "los acuerdos con delincuentes" que presuntamente realizan los miembros de los partidos políticos que le negaron el registro en busca de la reelección.

Por la noche, el presidente del Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno, confirmó en la red social X que la candidatura no sería para Cuevas, sino que la abanderada será la ex diputada local del PVEM y ex funcionaria de la alcaldía Miguel Hidalgo Alessandra Rojo de la Vega.

Mientras, las legisladoras locales Ana Villagrán y Silvia Sánchez, del PAN y del PRI, respectivamente, denunciaron a Cuevas ante la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos por los ilícitos de abuso de autoridad y uso excesivo de la fuerza, tras la agresión a un ciudadano en avenida Paseo de la Reforma; además, dijeron que la alcaldesa tiene 13 denuncias y demandas administrativas por diversas violaciones a la ley e irregularidades.

En tanto, el coordinador jurídico de Morena, Eurípides Flores, presentó una denuncia contra Cuevas por la realización de un evento proselitista en la Arena México, donde presentó su organización política.

La denuncia interpuesta ante el instituto electoral local es por presunto uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y vulneración al principio de neutralidad e imparcialidad.

Por la mañana, en el salón de cabildos de la alcaldía, Cuevas reveló que el precandidato de la alianza Va por la Ciudad de México, el panista Santiago Taboada, le dijo: "no te puedo ofrecer nada más que tra-

bajes conmigo, que te sumes a esta campaña y cuando ganemos, a ver qué te damos", a lo que la funcionaria respondió: "pues si no vine a pedir limosnas, Taboada, no soy limosnara, soy política".

Posteriormente, el panista señaló: "estamos valorando tu reelección", pero Cuevas reprochó a Taboada por "atreverse a hacer un acuerdo sobre otro acuerdo", al asegurar: "no vas a ser nunca jefe de Gobierno, porque eres un hombre sin valor, sin palabra y que haces acuerdos con delincuentes".

Cuevas afirmó que "el PRD va a desaparecer. Disfruten sus últimas posiciones" y "el PAN se va a ir con su cartel inmobiliario. Me gusta exhibir a los políticos delincuentes, rateros y borrachos, además de que no vengo por un puesto, ni estoy hambreada".

Por su parte, las diputadas dijeron al salir de la fiscalía que, en su momento, como coalición se tomó la decisión de que Cuevas era la indicada para gobernar Cuauhtémoc, pero "no supo y le quedó grande la alcaldía, sacando cero en temas de transparencia en el manejo de recursos, corrupción, seguridad o bacheo".



Morena acusa a Cuevas de promoción indebida

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

EL PARTIDO MORENA presentó ayer una queja ante el Instituto Electoral de la ciudad de México (IECM) en contra de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, por cuatro faltas que supuestamente cometió el pasado 15 de enero al presentar su Organización Política por la Familia y la Seguridad de México.

En su escrito, el guinda especificó que los hechos por los que se acusa a la alcaldesa son promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos, vulneración del interés superior de niños, niñas y adolescentes y violación al principio de neutralidad e imparcialidad.

En la queja, Morena señaló que durante el evento realizado en la Arena México, Sandra Cuevas desplegó la bandera nacional, usó una escolta con aparentemente elementos de las Fuerzas Armadas y proyectó la frase "Sandra Cuevas Presidenta".

Además, señaló que la titular de Cuauhtémoc utilizó etiquetas en sus redes sociales como "SandraCuevasAlcalde-sa" y "SCA", lo que, dijo, es una infracción a las normas electorales vigentes, además de que publicó fotografías en las que aparecen los rostros de menores de edad.

Por otro lado, la alcaldesa de Cuauhtémoc anunció que no se

unirá a ningún partido político, sino que se mantendrá concentrada en la construcción de su organización, y aseguró que "salir a defender a la ciudad" acompañada de alcaldes de oposición, le trajo consecuencias negativas.

En conferencia de prensa, la funcionaria expresó: "Fui la real oposición, defendí a la ciudad como nadie, señalé lo que estaban haciendo mal los gobiernos, me

confronté con el Presidente y con la entonces Jefa de Gobierno y eso me llevó a tener dos años de una administración con mucha presión".

Mencionó que el PAN, PRI y PRD le cerraron las puertas, ya que le negaron un lugar, y acusó que los dirigentes de estos partidos buscaban ganar tiempo sólo para que ella se mantuviera tranquila, sin exigir nada.

EN CONFERENCIA de prensa, Sandra Cuevas aseguró que salir a defender la ciudad acompañada de alcaldes de oposición le trajo consecuencias negativas.

Etip



LA ALCALDESA de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, en conferencia de prensa, ayer.



Arremete Cuevas contra Taboada y alianza

SELENE VELASCO

Sandra Cuevas, Alcaldesa de Cuauhtémoc, arremetió contra la alianza opositora PAN-PRI-PRD y su virtual candidato a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada.

Detalló que, luego de declarar en 2023 "una pausa" en su relación con el grupo que abanderó para contender por la demarcación, debido a su inconformidad por no poder participar por la candidatura a la CDMX, hubo diálogo con sus liderazgos y Taboada, encaminados a permanecer en el bloque.

Sin embargo, reprochó que en esos acercamientos no le garantizaron que su nombre aparezca en la boleta de los comicios de junio y reclamó que Taboada le informó que se estaba valorando su reelección.

"La última conversación que tuve con Santiago Taboada fue hace unos días, en donde me dice: 'nosotros te queremos en la alianza; sin embargo, yo no puedo ofrecerte nada más que trabajes conmigo, te sumes a esta campaña y, cuando ganemos, a ver qué te damos', pues si no vine a pedir limosnas", dijo.

La Alcaldesa afirmó que rechazó esa propuesta.

Además, presentó fotografías del panista y de su dirigente Jorge Romero, mientras se escuchaba de fondo una canción de la Banda MS en la que se escucha la frase "ese vato era el gato del gato del gato del patrón".

"Escúchame lo que te estoy diciendo, no vas a ser nunca Jefe de Gobierno, porque eres un hombre sin valor, sin palabra y haces acuerdos con delincuentes", apuntó Cuevas.

Agregó que expondrá a los integrantes de la Oposición y fortalecerá su propia organización política, denominada Por la Familia y la Seguridad en México, enfocada en volver partido para 2025.

Y LA DENUNCIAN

Dos nuevas denuncias fueron presentadas ayer contra Cuevas por su agresión a Roberto Noricumbo.

La primera fue de Morena ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

La segunda por las diputadas Ana Villagrán y Silvia Sánchez Barrios ante la Fiscalía General de Justicia.



Morena denuncia ante el IECM a Sandra Cuevas por evento en Arena México

(2024-01-31), El Tiempo COAH (sitio), El Universal, Redacción, (Nota Informativa) - 12:34:25, Precio \$21,802.00

La queja presentada ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México señala el uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y vulneración al principio de neutralidad e imparcialidad.

Morena denunció ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, por el evento realizado en la Arena México en el que presentó su nueva organización por la familia y la seguridad en México.

La queja, presentada por el coordinador jurídico de Morena, Eurípides Flores, señala uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y vulneración al principio de neutralidad e imparcialidad.

Detalla que como parte de la utilería y ambientación empleada durante el desarrollo del mismo, se observaron numerosas banderas nacionales, una escolta conformada por 6 individuos presuntamente adscritos al personal de las fuerzas armadas del país, fuegos artificiales y letras de fondo al escenario donde se aprecia la leyenda "Sandra Cuevas Presidenta".

"La denunciada hace indebidamente empleo de su cargo como servidora pública, máxime al tomar en consideración al alcance e impacto que como Titular de la Alcaldía Cuauhtémoc tiene, haciendo uso de los hashtags #SandraCuevasAlcaldesa y #SCA, este segundo haciendo clara referencia a las iniciales de la palabra "Sandra Cuevas Alcaldesa", valiéndose de ese cargo como servidora pública para posicionarse y dar a conocer masivamente a su persona, así como a la Organización Política que presenta", apuntó.

También denunció a la alcaldesa por vulnerar el interés superior de niñas, niños y adolescentes, por la publicación de menores de edad que asistieron al evento, en sus redes sociales.

Por ello, solicitó medidas cautelares para que se retiren las publicaciones en redes sociales denunciadas, al advertir que de no cesar dichas conductas, existirá un daño irreparable en el proceso electoral local en la Ciudad de México 2023-2024, así como a la imagen y reputación de los menores.

[Sandra Cuevas fue denunciada ante el IECM por la presentación de su nueva organización "por la familia y la seguridad"](#)

(2024-01-31), Vanguardia VER (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 13:47:24, Precio \$8,190.00

Ciudad de México. (Vanguardia de Veracruz). Desde la capital del país se dio a conocer que Morena anunció de manera oficial que ha presentado una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) con la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, debido al evento realizado en la Arena México cuando presentó su nueva organización por la familia y la seguridad en México.

Detallaron que la queja fue presentada por el coordinador jurídico de Morena, Eurípides Flores, señalando el uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y vulneración al principio de neutralidad e imparcialidad.

La ambientación empleada en el evento no fue la correcta, se observaron numerosas banderas nacionales, una escolta conformada por 6 individuos presuntamente adscritos al personal de las fuerzas armadas del país, fuegos artificiales y letras de fondo al escenario donde se podía leer "Sandra Cuevas Presidenta".

"La denunciada hace indebidamente empleo de su cargo como servidora pública, máxime al tomar en consideración al alcance e impacto que como Titular de la Alcaldía Cuauhtémoc tiene, haciendo uso de los hashtags #SandraCuevasAlcaldesa y #SCA, este segundo haciendo clara referencia a las iniciales de la palabra "Sandra Cuevas Alcaldesa", valiéndose de ese cargo como servidora pública para posicionarse y dar a conocer masivamente a su persona, así como a la Organización Política que presenta", mencionó.

De igual forma se denunció a la alcaldesa por vulnerar el interés superior de niñas, niños y adolescentes, por la publicación de menores de edad que asistieron al evento, en sus redes sociales.

Debido a esa situación se solicitaron medidas cautelares para que se retiren las publicaciones en redes sociales denunciadas, ya que existirá un daño irreparable en el proceso electoral local en la Ciudad de México 2023-2024, así como a la imagen y reputación de los menores.

Te recomendamos:

C.A.M.O.

[Morena denuncia a Sandra Cuevas por evento en la Arena México](#)

(2024-01-31), Diario de México CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:22:26, Precio \$17,791.00

Ciudad de México.- Morena de la capital del país, presentó una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en contra de Sandra Cuevas Nieves, alcaldesa en Cuauhtémoc, por un evento realizado en la Arena México.

En este hecho sucedido el pasado 15 de enero, Cuevas Nieves hizo promoción de su proyecto "Organización Política por la Familia y la Seguridad en México", donde según la queja del partido guinda uso el presupuesto público, además de promoción personalizada y la violación del principio de neutralidad e imparcialidad.

La denuncia fue presentada por el coordinador jurídico de Morena, Eurípides Flores, quien detalló que en este acto se utilizaron banderas del país, una escolta que se presume estar vinculada a las fuerzas armadas, el uso de pirotecnia y letras de fondo que llevaban la leyenda 'Sandra Cuevas Presidenta'. Todos estos elementos, según Morena, denotan un aprovechamiento de fondos públicos para promover la imagen de la alcaldesa.

Además, en la queja se señaló que en fotografías que circulan en redes sociales, se puede observar la presencia de menores de edad en el sitio. En el punto de vista del partido, esto representa la vulneración del interés superior de las niñas, niños y adolescentes. Ante esto, se solicitó la eliminación de dichas imágenes para evitar un perjuicio en el proceso electoral local y a la imagen de los menores involucrados.

Por todo esto, Morena espera que el IECM lleve a cabo la investigación correspondiente para decidir si este evento infringe las normativas electorales.

Hasta el momento, Sandra Cuevas no emite alguna declaración sobre el caso, ya que si se llegara a violentar alguna regla en el proceso electoral que está en desarrollo, podría tener consecuencias para la reelección del puesto por el que compite.

[Morena denuncia a Sandra Cuevas por evento en Arena México](#)

(2024-01-31), Nación 321 (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:31:14, Precio \$5,000.00

Tras el evento realizado en la Arena México, en el que presentó su nueva organización por la familia y la seguridad en México, Morena denunció ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas.

La queja que fue presentada por el coordinador jurídico de Morena, Eurípides Flores, es por el uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y vulneración al principio de neutralidad e imparcialidad.

"La denunciada hace indebidamente empleo de su cargo como servidora pública, máxime al tomar en consideración al alcance e impacto que como Titular de la Alcaldía Cuauhtémoc tiene, haciendo uso de los hashtags #SandraCuevasAlcaldesa y #SCA, este segundo haciendo clara referencia a las iniciales de la palabra "Sandra Cuevas Alcaldesa", valiéndose de ese cargo como servidora pública para posicionarse y dar a conocer masivamente a su persona, así como a la Organización Política que presenta", apuntó.

El documento detalla que, como parte de la utilería y ambientación empleada durante el desarrollo del evento, se observaron numerosas banderas nacionales, una escolta conformada por 6 individuos presuntamente adscritos al personal de las Fuerzas Armadas; así como fuegos artificiales y letras de fondo al escenario donde se aprecia la leyenda "Sandra Cuevas Presidenta".

Morena presenta denuncia por uso de recursos y promoción en evento de Sandra Cuevas

(2024-01-31), Noticias en la mira CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:32:36, Precio \$5,000.00

Morena presentó una denuncia formal ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) contra la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas. La queja, presentada por el coordinador jurídico de Morena, Eurípides Flores, se basa en alegaciones de presunto uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y vulneración al principio de neutralidad e imparcialidad.

El motivo de la denuncia se relaciona con un evento celebrado en la Arena México, donde Sandra Cuevas presentó su nueva organización en pro de la familia y la seguridad en México.

Se detalla que durante el evento se utilizaron numerosas banderas nacionales, una escolta compuesta por seis individuos presuntamente vinculados al personal de las fuerzas armadas, fuegos artificiales y letras de fondo en el escenario con la leyenda "Sandra Cuevas Presidenta".

La denuncia sostiene que la alcaldesa hace un uso indebido de su cargo como servidora pública, aprovechándose de la visibilidad que tiene como titular de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Asimismo, se hace referencia al uso de hashtags como #SandraCuevasAlcaldesa y #SCA, este último vinculado a las iniciales de "Sandra Cuevas Alcaldesa", para promover su imagen y la organización política presentada.

También se acusa a la alcaldesa de vulnerar el interés superior de niñas, niños y adolescentes por la publicación de imágenes de menores de edad que asistieron al evento en sus redes sociales.

Como medida cautelar, se ha solicitado la retirada de las publicaciones en redes sociales denunciadas, advirtiendo que la continuación de estas conductas podría causar un daño irreparable en el proceso electoral local en la Ciudad de México para el periodo 2023-2024, así como afectar la imagen y reputación de los menores involucrados.

[Morena denuncia a Sandra Cuevas ante el IECM por evento realizado en la Arena México](#)

(2024-01-31), Sin Embargo (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 17:09:15, Precio \$42,361.00

Hace unas semanas la Alcaldesa de la Alcaldía Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, llevó a cabo un evento en la Arena México de la capital para presentar su nuevo proyecto político: la "Organización por la Familia y la Seguridad en México".

El evento despertó toda clase de críticas en redes sociales, por lo que el partido Morena denunció ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a la Alcaldesa por el supuesto uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y vulneración al principio de neutralidad e imparcialidad.

La denuncia fue hecha ante la autoridad electoral capitalina por el coordinador jurídico del partido del Presidente Andrés Manuel López Obrador, Eurípides Flores, quien compartió en sus redes sociales una fotografía del documento presentado por la "opulenta presentación" de Cuevas.

"La denunciada hace indebidamente empleo de su cargo como servidora pública, máxime al tomar en consideración al alcance e impacto como Titular de la Alcaldía Cuauhtémoc tiene, haciendo uso de los hashtags #SandraCuevasAlcaldesa y #SCA, este segundo haciendo clara referencia a las iniciales de la palabra 'Sandra Cuevas Alcaldesa', valiéndose de ese cargo como servidora pública para posicionarse y dar a conocer masivamente a su persona, así como la Organización Política que presenta", apunta el documento.

La denuncia apunta que elementos como banderas mexicanas y personal adscrito a las Fuerzas Armadas fueron usados como utilería y formaron parte ambientación del evento, lo cual podría ser sancionado; así como la vulneración al interés de algunos menores de edad que aparecieron en las redes sociales del evento a manera de publicidad.

Por esta razón, Morena solicitó medidas cautelares en las que se retiren las publicaciones denunciadas, pues de no hacerlo existirá "un daño irreparable en el proceso electoral local en la Ciudad de México", además de perjudicar directamente a las y los menores de edad.

Frente a una audiencia de casi 10 mil asistentes, quienes mayoritariamente eran niñas, niños y familias, la Alcaldesa destacó el pasado 15 de enero en la Arena México que el objetivo de su nueva organización será "devolver la seguridad al país y rescatar a la familia".

Las personas presentes en el evento portaron banderas y pancartas con la imagen de la Alcaldesa, y en las pantallas podía leerse la leyenda "Sandra Cuevas Presidenta", lo cual probablemente fue un guiño a sus intenciones de postularse para la Presidencia en 2030.

Lo anterior ocurriría una vez que la Organización por la Familia y la Seguridad en México se convierta en partido político en 2025; no obstante, Sandra Cuevas no ha dicho de manera explícita que busca convertirse en Presidenta de México, pero ante los cuestionamientos de la prensa, ha manifestado que lo más natural es que el ser humano siempre busque ir "hacia lo más alto".

"Pues imagínense, yo creo que el ser humano siempre quiere crecer, siempre quiere ir para adelante y hacia lo más alto. Es lo natural", sentenció.

La Alcaldesa de Cuauhtémoc tuvo una ruptura con la alianza conformada por el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), debido a que no se le permitió postularse en el proceso interno para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

"Morena está descartado [...] Mientras la alianza siga con esa soberbia y esa arrogancia de que van a ganar, sin que pase nada porque lastimen a diferentes actores, pues difícilmente se va a poder construir y a mí no me gusta perder el tiempo, a mí me gusta caminar, edificar, construir, me gusta hacer la diferencia", advirtió en la misma arena.

[Morena busca que el IECM sancione a Sandra Cuevas por la "opulenta presentación" de su organización](#)

(2024-01-31), Proceso (sitio), Samantha Gómez, (Nota Informativa) - 17:43:39, Precio \$56,300.00

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- Morena denunció ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a la alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, por presunta promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos durante el evento realizado el 15 de enero en la Arena México.

Ayer, en su cuenta de X, Eurípides Flores, representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE), compartió la noticia: "En atención a los mensajes de mis vecinos de la #Cuauhtémoc, presentamos una denuncia por la opulenta presentación de la 'organización política' de Sandra Cuevas. Vecin@s: NO ESTÁN SOLOS, les invito a acercarse a un servidor para hacerle frente a los abusos de esta señora". Noticias Relacionadas Sandra Cuevas presenta denuncia contra el ciudadano que la acusó de abuso de autoridad Así justificó Sandra Cuevas la agresión de su personal contra un peatón sobre Reforma Sandra Cuevas presenta su Organización por la Familia y la Seguridad; busca que sea partido en 2025

En atención a los mensajes de mis vecinos de la #Cuauhtémoc, presentamos una denuncia por la opulenta presentación de la "organización política" de Sandra Cuevas. Vecin@s: NO ESTÁN SOLOS, les invito a acercarse a un servidor para hacerle frente a los abusos de esta señora. pic.twitter.com/mbDd3F4I9H euripides flores (@euripidesf) January 30, 2024

De acuerdo con una fotografía publicada por el funcionario, la denuncia fue presentada el pasado 28 de enero contra "la titular de la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México y quien resulte responsable".

Además, la "materia de la denuncia" es la "promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos, vulneración del interés superior de niñas, niños y adolescentes y violación al principio de neutralidad e imparcialidad".

La demanda fue dirigida a Bernardo Núñez Yendra, secretario ejecutivo del IECM.

"Organización por la Familia y la Seguridad"

El 15 de enero, en horario laboral, Sandra Cuevas presentó la "Organización por la Familia y la Seguridad de México", la cual busca que se convierta en un partido político para las elecciones de 2025.

A la presentación realizada en la Arena México de la alcaldía Azcapotzalco, acudieron miles de personas que portaban gorras y banderas con la fotografía de la edil.

Cuevas Nieves aclaró que el encuentro fue financiado gracias al apoyo de la Arena México y de vecinos que convocaron: "Cada grupo se pone de acuerdo, se coordina".

Morena denuncia a Sandra Cuevas por evento en la Arena México

(2024-01-31), Candelero CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:54:20, Precio \$5,000.00

Morena de la capital del país, presentó una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en contra de Sandra Cuevas Nieves, alcaldesa en Cuauhtémoc, por un evento realizado en la Arena México.

En este hecho sucedido el pasado 15 de enero, Cuevas Nieves hizo promoción de su proyecto "Organización Política por la Familia y la Seguridad en México", donde según la queja del partido guinda uso el presupuesto público, además de promoción personalizada y la violación del principio de neutralidad e imparcialidad.

La denuncia fue presentada por el coordinador jurídico de Morena, Eurípides Flores, quien detalló que en este acto se utilizaron banderas del país, una escolta que se presume estar vinculada a las fuerzas armadas, el uso de pirotecnia y letras de fondo que llevaban la leyenda 'Sandra Cuevas Presidenta'. Todos estos elementos, según Morena, denotan un aprovechamiento de fondos públicos para promover la imagen de la alcaldesa.

Además, en la queja se señaló que en fotografías que circulan en redes sociales, se puede observar la presencia de menores de edad en el sitio. En el punto de vista del partido, esto representa la vulneración del interés superior de las niñas, niños y adolescentes. Ante esto, se solicitó la eliminación de dichas imágenes para evitar un perjuicio en el proceso electoral local y a la imagen de los menores involucrados.

Por todo esto, Morena espera que el IECM lleve a cabo la investigación correspondiente para decidir si este evento infringe las normativas electorales.

Hasta el momento, Sandra Cuevas no emite alguna declaración sobre el caso, ya que si se llegara a violentar alguna regla en el proceso electoral que está en desarrollo, podría tener consecuencias para la reelección del puesto por el que compete.

[Morena presenta denuncia contra Sandra Cuevas por evento en Arena México](#)

(2024-01-31), NDS Noticias SON (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:35:30, Precio \$5,000.00

La denuncia presentada ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México indica la presunta utilización indebida de recursos públicos, la promoción personalizada y la violación del principio de neutralidad e imparcialidad en relación al evento realizado en la Arena México.

Morena interpuso una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) contra la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, por el acto llevado a cabo en la Arena México, donde presentó su nueva iniciativa en favor de la familia y la seguridad en México.

La denuncia, presentada por el coordinador jurídico de Morena, Eurípides Flores, hace hincapié en alegados casos de uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y la supuesta vulneración del principio de neutralidad e imparcialidad en relación al evento realizado por la alcaldesa Sandra Cuevas en la Arena México.

La queja proporciona detalles sobre la utilería y ambientación utilizadas durante el evento, destacando la presencia de numerosas banderas nacionales, una escolta compuesta por seis individuos presumiblemente vinculados al personal de las fuerzas armadas del país, la exhibición de fuegos artificiales, y letras de fondo en el escenario que muestran la leyenda "Sandra Cuevas Presidenta".

"La denunciada hace indebidamente empleo de su cargo como servidora pública, máxime al tomar en consideración al alcance e impacto que como Titular de la Alcaldía Cuauhtémoc tiene, haciendo uso de los hashtags #SandraCuevasAlcaldesa y #SCA, este segundo haciendo clara referencia a las iniciales de la palabra "Sandra Cuevas Alcaldesa", valiéndose de ese cargo como servidora pública para posicionarse y dar a conocer masivamente a su persona, así como a la Organización Política que presenta", apuntó.

Asimismo, Morena denunció a la alcaldesa por presunta vulneración del interés superior de niñas, niños y adolescentes, argumentando que esto ocurrió debido a la publicación de imágenes de menores de edad que asistieron al evento en las redes sociales de Sandra Cuevas.

Con base en estas alegaciones, Morena solicitó medidas cautelares para la retirada de las publicaciones en redes sociales objeto de la denuncia. Advierte que la persistencia de tales conductas podría ocasionar un daño irreparable en el proceso electoral local en la Ciudad de México para el periodo 2023-2024, así como afectar la imagen y reputación de los menores involucrados.

Morena denuncia a Sandra Cuevas por evento en la Arena México

(2024-01-31), Enlace Radial (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:35:18, Precio \$5,000.00

Morena de la capital del país, presentó una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en contra de Sandra Cuevas Nieves, alcaldesa en Cuauhtémoc, por un evento realizado en la Arena México.

Estoy agradecida con Dios por darme la oportunidad de ser Presidenta de esta nueva "Organización Política por la Familia y la Seguridad de México". ¡Orgullosa de servir a mi país como funcionaria y seguir contribuyendo a la sociedad civil! #SandraCuevasAlcaldesa pic.twitter.com/IJQTlqUDDo

En este hecho sucedido el pasado 15 de enero, Cuevas Nieves hizo promoción de su proyecto "Organización Política por la Familia y la Seguridad en México", donde según la queja del partido guinda uso el presupuesto público, además de promoción personalizada y la violación del principio de neutralidad e imparcialidad.

La denuncia fue presentada por el coordinador jurídico de Morena, Eurípides Flores, quien detalló que en este acto se utilizaron banderas del país, una escolta que se presume estar vinculada a las fuerzas armadas, el uso de pirotecnia y letras de fondo que llevaban la leyenda 'Sandra Cuevas Presidenta'. Todos estos elementos, según Morena, denotan un aprovechamiento de fondos públicos para promover la imagen de la alcaldesa.

Además, en la queja se señaló que en fotografías que circulan en redes sociales, se puede observar la presencia de menores de edad en el sitio. En el punto de vista del partido, esto representa la vulneración del interés superior de las niñas, niños y adolescentes. Ante esto, se solicitó la eliminación de dichas imágenes para evitar un perjuicio en el proceso electoral local y a la imagen de los menores involucrados.

Sandra Cuevas desata polémica al presentar su organización política en la Arena México. Acusaciones de irregularidades, incluyendo el uso de niños y presunta participación militar. ¿Cómo la oposición gasta el dinero del pueblo? #SandraCuevas #PolémicaPolítica #GastoPúblico pic.twitter.com/jBeCWMNJip

Por todo esto, Morena espera que el IECM lleve a cabo la investigación correspondiente para decidir si este evento infringe las normativas electorales.

Hasta el momento, Sandra Cuevas no emite alguna declaración sobre el caso, ya que si se llegara a violentar alguna regla en el proceso electoral que está en desarrollo, podría tener consecuencias para la reelección del puesto por el que compite.

FUENTE , DIARIO D EMEXICO

Denuncia Morena a Sandra Cuevas por evento en Arena México

(2024-01-31), El Herald de México (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:30:55, Precio \$29,000.00

Morena presentó una denuncia en contra de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, por el evento realizado el pasado 15 de enero en la Arena México para presentar la asociación que busca convertir en partido político en 2025.

Así lo anunció Eurípides Flores, representante suplente de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE), quien presentó la querella ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Los motivos de la misma serían presunta promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos durante el evento realizado el 15 de enero en la Arena México.

Así lo informó Flores a través de un mensaje en su cuenta de Twitter, en el que detalló que dicha denuncia respondía a solicitudes hechas por vecinos de la alcaldía Cuauhtémoc.

"En atención a los mensajes de mis vecinos de la #Cuauhtémoc, presentamos una denuncia por la opulenta presentación de la 'organización política' de Sandra Cuevas. Vecin@s: NO ESTÁN SOLOS, les invito a acercarse a un servidor para hacerle frente a los abusos de esta señora", escribió.

La publicación fue acompañada por una fotografía en la que parcialmente se observa la denuncia, que fue presentada el 28 de enero.

En ella, se lee que el sujeto de la denuncia es "la titular de la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México y quien resulte responsable".

Mientras que la materia de la denuncia es "promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos, vulneración del interés superior de niñas, niños y adolescentes y violación al principio de neutralidad e imparcialidad".

Evento fue realizado hace dos semanas

La Organización por la Familia y la Seguridad es una asociación con la que Cuevas pretende crear un partido político en 2025.

Fue presentada el pasado 15 de enero en la Arena México, en un evento en el que se leía la palabra "Presidenta" junto al nombre de la alcaldesa.

[¡Le llueve sobre mojado a Sandra Cuevas! Morena, PAN y PRI denuncian a la alcaldesa](#)

(2024-01-31), Publimetro (sitio), Sonia Barrón, (Nota Informativa) - 19:31:21, Precio \$35,000.00

"Vive de shows, vive de ataques, vive de amenazas", es una de las tantas críticas que la funcionaria de la alcaldía Cuauhtémoc ha recibido

Varios partidos políticos, entre ellos PRI, PAN y Morena, presentaron diversas denuncias en contra de Sandra Cuevas, alcaldesa de la demarcación Cuauhtémoc.

Tras el magno evento que la alcaldesa de Cuauhtémoc tuvo en la Arena México para anunciar que buscará la presidencia de México en los comicios del 2030, Sandra Cuevas también fue acusada por abuso de autoridad

También lee: México se enfila a tener en 2024 su primera mujer presidenta

Eurípides Flores, coordinador jurídico de Morena, presentó ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) una queja contra Cuevas por el uso ilícito de recursos públicos, promoción personalizada y vulneración al principio de neutralidad e imparcialidad durante la presentación de "Organización por la Familia y la Seguridad", organismo que la edil busca que se transforme en un partido político.

Asimismo, el funcionario de Morena señaló su preocupación por la vulneración del interés superior de infancias y adolescentes que acudieron al evento del pasado 15 de enero en el Coloso de la Colonia Doctores.

El morenista compartió a través de la plataforma 'X' que esta denuncia se realizó "en atención a los mensajes de mis vecinos de la #Cuauhtémoc", quien además lanzó un llamado a los afectados. "Vecinos: No están solos, les invito a acercarse a un servidor para hacerle frente a los abusos de esta señora".

PRI y PAN abandonan a Cuevas

Silvia Sánchez Barrios y Ana Villagrán, diputadas locales del PRI y PAN, acusaron a Sandra Cuevas por abuso de autoridad.

También la alcaldesa Cuevas fue denunciada por el uso ilegal de la fuerza pública, ya que el pasado 25 de enero la edil estuvo involucrada en un ataque donde, supuestamente, Cuevas dio la indicación a su equipo de golpear a un hombre que estaba paseando a su animal de compañía sobre Av. Paseo de la Reforma.

"Quien no está de acuerdo con su política pública, es agredido. Roberto fue golpeado en Reforma y ella cree que como el sigue a Morena, está bien golpearlo. La gente está temerosa, su operativo es de extorsionadores, pierden dinero, tiempo y sufren violaciones", explicaron las funcionarias del PRIAN desde la FGJCDMX.

Por otro lado, las diputadas locales detallaron que la responsable de la alcaldía Cuauhtémoc ya cuenta con más de diez denuncias, mismas que podrían llevarla a la cárcel.

"Inicialmente la sanción penal sería de dos a cinco años, para ello la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos tendría que investigar en el juzgado", expresó el abogado de las diputadas.

Tags